ACTA N° 146 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a quince días del mes de octubre de 1999, siendo las 8.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton Labarca, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Solicitud patente de alcohol.
2.- Varios.

1.- SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL.

De Dña. Marta Corina Maldonado Sánchez, para Supermercado, en calle Los Alerces N° 739, sector Infiernillo.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales acuerdan solicitar más antecedentes para otorgar esta patente: certificado de la Junta de Vecinos, con su opinión; verificación de la distancia que tiene desde la capilla, como asimismo, el espacio interior con que cuenta el local comercial, para posteriormente resolver.

2.- VARIOS.

Sr. Alcalde.

- Explica gráficamente lo que ha sucedido con el edificio de calle Angel Gaete, de propiedad de Dn. Celso Pavez Morales, indicando que en la Seremi de Vivienda le señalaron que la única solución para regularizar esta construcción sería modificar el Plano Regulador para la Manzana comprendida entre Angel Gaete y Avda. Ortúzar, y Aníbal Pinto y Arturo Prat.

Luego de todas las explicaciones correspondientes, y como una forma de proteger la inversión local, los Sres. Concejales acuerdan alterar el Plano Regulador vigente autorizando para esa manzana la construcción del 100% de la propiedad.

Participación Jefa Oficina de Proyectos, Sra. Josefina Toro Rodríguez.

Reitera la petición de Dña. Ximena Díaz para la instalación de quioscos en su terreno particular de Avda. Costanera, los que da a conocer en unos módulos tipo que presenta al Concejo, los que suman alrededor de treinta aproximadamente y que se utilizarían para feria persa durante el período estival. La profesional señala que es indispensable el informe del Concejo para la autorización que debe emitir la Dirección de Obras.

Los Concejales Sres. Bichón y Saldías señalan que ellos sólo autorizan el

funcionamiento de quioscos artesanales; el Concejal Sr. Polanco Galarce se abstiene; el Concejal Sr. Polanco Contreras accede a la petición. Manifiestan que aceptan la forma de los quioscos presentada, pero éstos deben ir revestidos de madera y con materiales similares a los de los quioscos tipos, ubicados en bienes nacionales de uso público. Finalmente agregan que los quioscos que se ubiquen en Avda. Costanera deben ser destinados a la venta de artesanía, por el mejor aspecto que éstos presentan.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Expresa que hay un vecino de la calle Thompson que regala una luminaria y solicita la instalación.

El Sr. Alcalde señala que esto debe coordinarlo con Dn. Francisco Vidal.

- Señala que como en el vivero municipal existe gran cantidad de árboles y flores, que éstos sean plantados en la ciudad dentro de lo máximo posible. Sugiere que se realicen almácigos de palmeras, para tener disponibles para plantar en las calles en general, especialmente en el camino Pichilemu - Cáhuil.

- Expresa que el Dentista que atiende en el Hospital de Pichilemu se va el 06 de noviembre próximo, por lo que señala que se deberían realizar todos los esfuerzos ante el Dr. Anich, para contratarlo durante todo el verano.

El Concejal Sr. Saldías acota que también se debe recordar al Dr. Anich que no se han cumplido los compromisos que él en su oportunidad ofreció para la Comuna.

- Sugiere se invite a la Diputada Sra. María Victoria Ovalle a una próxima sesión de Concejo para plantearle los problemas que se han ocasionado con motivo del cierre del camino que va de Cardonal de Panilonco a Cóguil. Igualmente con el camino que va de El Puesto hacia Larraín Alcalde.

El Concejo señala que se invitará a la Sra. Diputada y a la vez se debe consultar si ambos caminos son públicos.

Concejal Sr. Bichón.

- Sugiere se invite al Presidente de la Asociación de Fútbol, Dn. Luis Muñoz, a una próxima sesión de Concejo, para conversar acerca del comodato del estadio de ANFA, el que aún no han podido inscribirlo en el Conservador de Bienes Raíces.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Consulta si existe una ordenanza sobre el raspado de veredas. Asimismo, sugiere se notifique a los locales que no están pintados de acuerdo a la ordenanza, otorgándoles un plazo para hacerlo.

Los Sres. Concejales acogen el planteamiento, agregando el Concejal Sr. Polanco Galarce que existe la ordenanza, la que señala que es obligación del propietario raspar el frontis de su propiedad, o en su defecto, si lo hace la Municipalidad, debe ser de costo del propietario.

Concejal Sr. Saldías.

- Solicita se realicen los trámites para agilizar lo relacionado con el tema del Plano

Regulador.

- Consulta por el proyecto de agua potable para el sector rural.

El Sr. Alcalde expresa que este proyecto se iniciará este año con la elaboración del diseño.

- Pregunta por el alcantarillado de Las Palmeras.

El Sr. Alcalde informa que se iniciarán primeramente los trabajos de la calle Eugenio Suárez, para proseguir con Las Palmeras.

- Solicita preocuparse de la iluminación de la calle Basilea, hacia Millaco y hacia Aviador Acevedo.

- Informa que Sanidad está presionando a algunos vecinos que colindan con el Bosque Municipal, Carlos González y Marcelo García, porque cuentan con fosas y aún no dan solución al alcantarillado. Sin embargo, indica, la Familia Samaniego tiene el mismo problema y nadie dice nada.

- Consulta en que estado se encuentran los sumarios.

El Sr. Alcalde informa que el de la Asistente Social está pendiente y el del Director de Obras se envió a la Contraloría hace más de 15 días. Agrega que el que se envió en el verano pasado aún no ha tenido respuesta.

- Solicita se haga la denuncia ante los Tribunales sobre la malversación de fondos cometida por Jorge Vargas en la entrega de bonos a los trabajadores. Indica que esto se debería hacer, independientemente de lo que dictamine la Justicia.

El Sr. Alcalde expresa que, a su juicio, se deben dar los pasos que se ameriten en cada oportunidad, por lo que sugiere esperar unos días.

Sr. Alcalde.

- Informa del trabajo que ha estado realizando el Arquitecto Sr. Francisco Correa, quien presentó en la Cámara de Comercio un anteproyecto urbano turístico en el que define perfiles para las Avdas. Ortúzar y Aníbal Pinto, el que dejó gratamente impresionados a los asistentes, y en el que se destaca la recuperación del bandejón central de Ortúzar, como asimismo la construcción de un anfiteatro en el bosque municipal. Agrega que los planos los pueden observar en la Oficina del profesional, donde hay cinco días para hacer las observaciones que se estimen pertinentes.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.35 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-